

POLÍTICA DE ADMISIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Las regulaciones del estado de Massachusetts ([603 CMR 4.00](#)) requieren que todos los programas de Educación Técnica Profesional financiados por el estado escuelas y programas de CTE en escuelas secundarias públicas para desarrollar e implementar políticas de admisión que Cumplir con las leyes estatales y federales, así como con las pautas pertinentes emitidas por el Departamento de Massachusetts de Educación Primaria y Secundaria y el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Es necesario un proceso de admisión para las escuelas técnicas donde el espacio es un factor limitante. Aprendizaje técnico Los espacios están diseñados y equipados para atender a un número máximo específico de estudiantes de forma segura. Por lo tanto, para Acomodar un ambiente de aprendizaje seguro, todas las solicitudes para los grados noveno a undécimo en Assabet Valley El proceso de admisión a la Escuela Técnica Superior Regional (Assabet) se realizará de acuerdo con los criterios contenidos en este documento de Admisión. Política.

II. ADMISIONES

Cuando Assabet recibe más solicitudes que asientos disponibles, Assabet aplica una lotería escalonada: Los solicitantes serán clasificados en función de tres (3) elementos (interés en CTE, asistencia y disciplina) para ser considerado para la lotería para determinar qué estudiantes admitirá. El número de estudiantes aceptados cada año de cada una de las comunidades miembros de Assabet Valley RVSD (Berlín, Hudson, Marlborough, Maynard, Northborough, Southborough, Westborough) se determinará por el promedio de tres años de la Números de inscripción del 1 de octubre del año anterior que se envían al Departamento de Educación Primaria de MA y Educación Secundaria. Por ejemplo, si la ciudad de Hudson muestra un promedio de 50 estudiantes matriculados Durante los últimos tres años, el número de inscripciones del 1 de octubre, entonces 50 asientos estarían disponibles para Hudson para el Próximo año escolar de admisiones. Si el número de estudiantes que solicitan de Hudson es menor, Los asientos disponibles se repondrán en un grupo general y se ocuparán al final. Este método debería garantizar que Todas las comunidades miembros están representadas por igual en función de su historial de inscripción en la escuela. distrito. Los criterios que aplica Assabet han sido aprobados por su comité escolar y la escuela El comité aprobará anualmente el uso de estos criterios. La política de admisión de Assabet está disponible en sitio web de la escuela y está archivado en el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de MA.

II. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Assabet no discrimina por motivos de raza, color, sexo, religión, edad, origen nacional, etnia, orientación sexual, información genética, identidad de género, discapacidad, estado civil, condición de veterano o condición de persona sin hogar.

Si el idioma principal del hogar de un estudiante no es el inglés, Assabet le proporcionará un formulario de solicitud en Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para completar el formulario de solicitud, comuníquese con nuestra Oficina de Admisiones al 508-485-9430 ext. 1250 o envíe un correo electrónico a admissions@assabet.org. Si algún estudiante tiene un dominio limitado del inglés, un representante cualificado de Assabet le ayudará a completar los formularios necesarios y le brindará servicios de interpretación durante todo el proceso de solicitud y admisión.

proceso, a petición del solicitante. Las solicitudes están disponibles en inglés, español y portugués.
o los idiomas dominantes actuales de nuestras comunidades de origen. Adaptaciones para cualquier otro idioma
Se concederán plazas para grupos que lo soliciten.

Assabet se compromete a brindar oportunidades educativas a estudiantes en situación de calle. Por favor
Comuníquese con el Director de Personal Estudiantil en orientation@assabet.org, 508-485-9430, si tiene alguna pregunta.
Los estudiantes con discapacidades pueden identificarse voluntariamente ante Assabet para solicitar información razonable.
Adaptaciones durante el proceso de solicitud y admisión. En estas circunstancias, las adaptaciones...
Se concederá tras revisión.

Ni la discapacidad de un estudiante ni el idioma principal de su hogar tendrán ningún efecto en su
Admisión a Assabet.

Assabet ha creado un plan con estrategias deliberadas y específicas para promover la igualdad de oportunidades educativas
y atraer, inscribir y retener una población estudiantil que, en comparación con estudiantes de grados similares en
Los distritos emisores tienen un perfil académico comparable al demográfico.

III. ELEGIBILIDAD

Cualquier estudiante, ya sea de 8.º, 9.º, 10.º o 11.º grado o que resida en el Distrito Escolar Técnico Regional de
Assabet Valley (Berlín, Hudson, Marlborough, Maynard, Northborough, Southborough y Westborough), puede solicitar
admisión. Los solicitantes de estas comunidades que cumplan con los requisitos
Los requisitos de admisión son admitidos antes que cualquier no residente que busque el mismo programa.

Los solicitantes aceptados deben tener en cuenta que su admisión está condicionada a los siguientes elementos que
Se informará mediante un formulario escolar completado por el personal escolar remitente al cierre del año escolar:
Los estudiantes solo pueden inscribirse en Assabet si han sido promovidos al grado al que desean ingresar; si finalmente no son promovidos
para ingresar al grado al que han solicitado, su admisión será
rescindido. Los estudiantes de clase alta deben aprobar todas las clases y no tener deficiencias de créditos hacia
requisitos de graduación.

Todas las solicitudes completas recibidas antes del 15 de enero se considerarán para las admisiones de otoño y se incluirán en
La lotería inicial. Los solicitantes deben demostrar interés en la educación CTE como parte del proceso de solicitud.
Esto se puede demostrar asistiendo a una entrevista informativa o participando en un recorrido por la Escuela Assabet.
o presentar una carta de recomendación de alguien que no sea familiar. El sorteo inicial se llevará a cabo en
Abril. Las solicitudes recibidas después de este plazo se procesarán y se colocarán en la lista de espera en el orden de
Fecha de recepción de la solicitud. Todas las solicitudes se procesarán según los criterios contenidos en este documento de admisión.
Política.

ESTUDIANTES NO RESIDENTES:

Los estudiantes que no sean residentes de las siete comunidades del distrito de Assabet son elegibles para solicitar Admisión a Assabet. Tenga en cuenta que los residentes de las comunidades del distrito de Assabet que cumplan con los requisitos de admisión serán admitidos antes que cualquier no residente que busque el mismo programa. Estudiantes y las familias pueden encontrar información sobre el Programa de Matrícula para Estudiantes No Residentes del Capítulo 74 en línea. Estudiantes que comienzan su inscripción como residentes del Distrito y se mudan fuera del Distrito durante su inscripción, que soliciten permanecer en Assabet como no residentes según MGL c.

74, Sección 7 y 7C podrán hacerlo, siempre que obtengan la aprobación del Superintendente.

del Distrito de Residencia del estudiante de acuerdo con las Pautas de Matrícula para Estudiantes No Residentes del Programa de Educación Técnica Vocacional del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de MA , ubicadas en: http://www.doe.mass.edu/cte/admissions/nonres_guidelines.

En todos los casos, los solicitantes no residentes deben presentar una Solicitud de matrícula para estudiantes no residentes del Capítulo 74 de Educación Técnica Vocacional (ubicada en: www.doe.mass.edu/cte/admissions) ante el Superintendente del distrito de residencia del estudiante de acuerdo con las Pautas del Departamento de Educación de MA para el Proceso de matrícula para estudiantes no residentes del Programa de Educación Técnica Vocacional de conformidad con MGL c.

74. www.doe.mass.edu/cte/admissions/nonres_guidelines.

Si el padre/tutor del estudiante considera que la decisión del Superintendente del Distrito de Residencia es contrario a la ley, los reglamentos, la Junta de Educación o el Departamento de Educación Primaria y Secundaria política, la solicitud puede ser enviada al Departamento para su revisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recibo del Distrito de Residencia de acuerdo con las Pautas para el Proceso de Matrícula para Estudiantes No Residentes del Programa de Educación Técnica Vocacional de conformidad con MGL c. 74. MGL c. 74 Sección 8A requiere que el municipio de residencia proporcione transporte a los estudiantes admitidos en Assabet como no residentes según MGL c.74, Secciones 7 y 7C.

ESTUDIANTES EDUCADOS EN CASA:

Los estudiantes que reciben educación formal en el hogar pueden solicitar la admisión a Assabet, siempre que cumplan con todos los requisitos de admisión. Se cumplen los criterios. Los padres o tutores del estudiante que recibe educación en casa deben presentar una copia de la carta de aprobación de la educación en casa del superintendente escolar local.

ESTUDIANTES TRANSFERIDOS:

Los estudiantes que ya participan en programas del Capítulo 74 en otra escuela pueden solicitar admisión a Assabet y estarán sujetos a los mismos estándares de admisión que los demás solicitantes. Las solicitudes de transferencia... ser considerado para el siguiente año escolar y ser procesado en el mismo cronograma que el estudiante de primer año Solicitantes. Estudiantes transferidos de otros programas vocacionales-técnicos aprobados por el estado según el Código de Educación General (MGL) 74, que Las personas que se mudan al Distrito Escolar Assabet son elegibles para presentar una solicitud.

ELECCIÓN DE ESCUELA:

Assabet no participa en el programa de elección de escuela interdistrital. El programa de elección de escuela interdistrital...

El programa, [MGL c. 76, § 12B](#), permite a los padres/tutores enviar a sus hijos a escuelas en comunidades distinta de la ciudad o pueblo en que residen.

IV. PROCESO DE SOLICITUD

1. Los estudiantes interesados en solicitar admisión a Assabet para el otoño al 9.º, 10.º o 11.º grado deben:

- a. Obtenga una solicitud del consejero escolar local, desde el sitio web de Assabet.
www.assabet.org o en la oficina de admisiones de Assabet. Solicitudes para el siguiente curso escolar. Estará disponible el 15 de octubre.
- b. Devuelva la solicitud completa, firmada por el solicitante y el padre/tutor, a la oficina de Admisiones de Assabet antes de la fecha límite del 15 de enero.
- c. Demostrar interés en la educación CTE como parte del proceso de solicitud. Esto se puede demostrar asistiendo a una entrevista informativa, participando en un recorrido por la Escuela Assabet o enviando una carta de recomendación de alguien que no sea familiar. Si un estudiante decide demostrar interés durante una entrevista. Se hace todo lo posible para realizar entrevistas con la escuela de origen del estudiante. En los casos En caso de ausencia del estudiante en los días de entrevista, los representantes de admisiones trabajarán con la escuela de origen. profesionales para reprogramar la entrevista. Si no se fija una hora, el Departamento de Admisiones/Público de Assabet El representante de relaciones se comunicará con la familia del solicitante para coordinar la hora de la entrevista y ubicación.
- d. Todos los materiales de admisión estarán disponibles en el idioma nativo de los estudiantes.

2. Es responsabilidad del consejero escolar remitente (u otro personal escolar, si corresponde):

Proporcionar información sobre Assabet, sus programas y el cronograma del proceso de solicitud a los estudiantes.
a pedido.

- Ayudar a organizar y programar presentaciones escolares • Ayudar a organizar y programar visitas de Assabet • Proporcionar información de contacto de conformidad con las regulaciones actuales para estudiantes y familias en su distrito
- Completar un formulario de informe escolar del solicitante que incluya un informe sobre el total de asistencia de los estudiantes. Día completo sin excusa para séptimo grado y año hasta la fecha octavo grado, indique si los estudiantes son mayores o menores de 27 años ausencias e indicar si un estudiante ha sido suspendido o expulsado de conformidad con MGL c.71 37H y 37H1/2 para cualquiera de las siguientes instalaciones escolares o en eventos patrocinados por la escuela o durante 7^{el} año hasta la fecha 8^{el} Grado: posesión de un arma peligrosa o agresión a personal educativo, siempre que que dicha suspensión o expulsión estuviera relacionada con delitos graves que hayan sido juzgados o en en el que el estudiante ha admitido su culpabilidad ante el tribunal.
- Completar el formulario de fin de año para cada estudiante aceptado para determinar la elegibilidad de inscripción final.

SOLICITUDES TARDÍAS/LISTA DE ESPERA:

Los candidatos para la admisión de otoño a los grados 9, 10 u 11 que presenten su solicitud después de la fecha límite y cumplan con los criterios serán... se colocará en la lista de espera según la fecha de solicitud. La lista de espera permanecerá vigente durante al menos un año. año escolar. Al finalizar el año escolar, se les preguntará a los solicitantes si desean ser considerados para los asientos que estén disponibles dentro de su clase de graduación.

ESTUDIANTES RETIROS:

Los estudiantes que se retiran de Assabet pueden volver a solicitar la admisión a Assabet siguiendo los procedimientos Las solicitudes de readmisión se evaluarán según los criterios contenidos en esta Política de Admisión.

V. COMITÉ DE ADMISIONES

Es responsabilidad del Superintendente de AVRTHS supervisar la administración de las políticas y procedimientos necesarios para admitir e inscribir a los solicitantes de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y orientaciones aplicables.

El comité está integrado por los siguientes miembros:

- Director de Servicios de Personal Estudiantil, Presidente •
- Representante de Admisiones/Relaciones Públicas de Assabet •
- Consejeros escolares •
- Otro personal voluntario

Las responsabilidades del Comité de Admisiones incluyen:

- a. seguimiento de los procedimientos de admisión
- b. procesamiento de solicitudes
- do. entrevistas a los futuros estudiantes
- d. aceptación de los estudiantes de acuerdo a los procedimientos y criterios de la política de admisión. e. establecimiento de una lista de espera de candidatos si se han cubierto todos los puestos disponibles.

VI. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN DE ADMISIONES

Assabet mantiene un calendario de eventos en su sitio web www.assabet.org donde proporciona información sobre El proceso de admisión, así como otra información sobre sus programas. Los estudiantes y sus familias pueden Solicite copias impresas del calendario llamando o enviando un correo electrónico a la Oficina de Admisiones a admissions@assabet.org.

AVRTHS difunde información sobre la escuela y/o información de reclutamiento a través de una variedad de métodos. Incluyendo, entre otros:

- a. En agosto se elabora un cronograma de todas las actividades de admisión y se publica en el sitio web de la escuela. enviado por correo a la oficina de orientación de cada distrito escolar de origen y a cada séptimo y octavo distrito escolar. estudiantes de primer grado en esos distritos.
- b. Assabet trabajará con todas las escuelas del distrito para programar presentaciones en las escuelas intermedias de acceso, incluyendo paneles estudiantiles, información sobre los procedimientos de solicitud, plazos y oportunidades de programas técnicos.
- c. Assabet realizará al menos 2 sesiones informativas/visitas presenciales y al menos 2 sesiones informativas virtuales. sesiones cada ciclo de reclutamiento.
- d. Los Días de Concientización sobre Carreras están programados en el otoño, y todos los estudiantes de octavo grado están invitados a visitarlos. Asiste a la escuela y observa los programas técnicos en acción. Assabet proporciona transporte para las Jornadas de Concientización Profesional.
- e. Una jornada de puertas abiertas para toda la escuela en diciembre, durante la cual los padres, los estudiantes y la comunidad local... La comunidad puede ver demostraciones y hablar con los docentes en todos los niveles académicos y técnicos. programas en la escuela. Se ofrecen sesiones informativas de admisión para los futuros estudiantes. los solicitantes y sus padres.
- f. Los materiales de reclutamiento de Assabet, que describen los programas técnico-vocacionales, académicos Se distribuyen cursos, deportes, clubes, educación cooperativa y recursos de educación especial. cada estudiante de séptimo y octavo grado, suministrado a todas las escuelas locales de envío y distribuido Durante todas las jornadas de puertas abiertas y sesiones informativas. Todos los materiales de reclutamiento están disponibles en idiomas dominantes de las comunidades emisoras.
- g. Asistencia adicional para familias necesitadas. Incluye asistencia y tardes presenciales para completar formularios necesarios.

Assabet ofrece visitas guiadas a solicitantes individuales y grupos interesados. Para solicitar una visita, llame o Envíe un correo electrónico a nuestra Oficina de Admisiones a admissions@assabet.org. Si la hora acordada para la visita se cumple Durante el día escolar del solicitante, la Oficina de Admisiones proporcionará confirmación al solicitante. Escuela actual a la que el solicitante asistió durante este tiempo. Dichas visitas se consideran ausencias justificadas por distritos de envío.

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

Cuando más estudiantes se postulan a Assabet que plazas disponibles.

Los requisitos serán los siguientes: 1. Solicitud completa enviada a Assabet antes del 15 de enero. 2. Los solicitantes deben demostrar interés en la educación CTE. 3. Consideración de la información contenida en el informe escolar.

A los solicitantes que hayan completado los requisitos dentro del plazo de admisión se les asignará un número de lotería. Los hermanos que residen en el mismo hogar y que solicitan admisión al noveno grado serán se les asigna el mismo número de lotería.

El comité de admisiones se reunirá para realizar un sorteo y luego realizará el sorteo hasta que se llenen los asientos. Los solicitantes de las ciudades del distrito que cumplan con los requisitos de admisión serán admitidos antes que cualquier no residente. Buscan admisión. Cada sorteo se clasificará según el interés en CTE, la asistencia y la disciplina. Se dará prioridad a los estudiantes que tengan menos de las 27 ausencias o infracciones disciplinarias descritas. El sorteo se realizará en abril. Las solicitudes recibidas después de este plazo serán procesadas y colocado en la lista de espera en el orden de fecha en que se recibió la solicitud.

VIII. PROGRAMA EXPLORATORIO (SI APLICA)

Debido a que AVRTHS ofrece más de 5 programas aprobados por el estado del Capítulo 74, Assabet ofrece un programa de medio año Programa exploratorio para estudiantes de 9.º grado, que se basa en los marcos curriculares de Educación Técnica Vocacional y de Massachusetts aplicables.

Todos los estudiantes de noveno grado que se inscriben en Assabet participan en un programa exploratorio técnico-vocacional de 5 meses. Diseñado para ayudarlos a aprender sobre sus talentos e intereses en relación con una variedad de carreras vocacionales diferentes. Programas técnicos. Tras una breve exploración de 36 horas que incluye la rotación entre todos los programas, los estudiantes eligen los 6 programas que desean explorar durante un período prolongado (aproximadamente 30 horas por programa).

Durante el período exploratorio extendido, los estudiantes recibirán un formulario de retroalimentación de los profesores del programa técnico que incluye fortalezas y áreas de mejora.

IX. ADMISIÓN ESPECÍFICA DEL PROGRAMA

Assabet utiliza el siguiente sistema para que los estudiantes se identifiquen e inscriban en su programa técnico del Capítulo 74:

La escuela secundaria técnica regional Assabet Valley garantiza un proceso justo y transparente para los estudiantes de noveno grado ingresando a programas técnicos. Todos los estudiantes de primer año participan en una experiencia exploratoria estructurada, rotando a través de seis programas aprobados por el Capítulo 74, de aproximadamente 30 horas cada uno. Los estudiantes clasifican solo las tiendas. Se exploraron y las clasificaciones deben enviarse antes de la fecha límite establecida.

La colocación permanente en la tienda se determina mediante un sistema de 1.000 puntos basado en el mérito:

- Rendimiento exploratorio (hasta 600 puntos) : basado en las calificaciones del taller.
- Rendimiento académico (hasta 200 puntos) : basado en el promedio de calificaciones (GPA) del primer trimestre.
- Asistencia (hasta 200 puntos) – Basado en ausencias injustificadas; las ausencias justificadas requieren documentación apropiada.

Las infracciones disciplinarias durante la fase exploratoria pueden afectar la colocación. Los estudiantes con suspensiones graves o Las expulsiones según MGL c.71 (§37H, §37H½ o §37H¾) se colocan al final de la lista, independientemente de agujas.

Las ubicaciones se realizan según el total de puntos, asignando a los estudiantes a la tienda con mayor puntuación y espacio. Empates. Se dividen por calificaciones exploratorias, luego por asistencia, luego por rendimiento académico y finalmente por lotería si necesario. A los estudiantes que no se ubiquen en uno de sus programas clasificados se les ofrecerán plazas en programas con disponibilidad espacio, con listas de espera mantenidas para tiendas con exceso de oferta.

La colocación está sujeta a la promoción exitosa del grado. Los estudiantes que no son promovidos debido al fracaso académico o Los créditos insuficientes hacen que pierdan su lugar en la tienda.

X. PROCESO DE REVISIÓN Y APELACIONES

ADMISIÓN A Assabet Valley Regional Technical High School

Si Assabet no acepta a un solicitante o lo coloca en una lista de espera, el solicitante o su padre/tutor podrá solicitar que el Superintendente de Assabet revise dicha decisión dentro de los 30 días siguientes a la decisión de admisión.

Estas solicitudes se podrán realizar de las siguientes maneras:

Por correo electrónico	Por correo impreso o entrega en mano
ehoule1@assabet.org 215 Fitchburg Street, Marlborough, MA 01752	

El Superintendente responderá a estas solicitudes de revisión por escrito e indicará si la decisión

La denegación de admisión o la inclusión del estudiante en la lista de espera se mantendrá o será revocada. Para tomar esta decisión, el Superintendente revisará la siguiente información:

- Material presentado por el solicitante
- Un registro escrito del proceso de lotería

ADMISIÓN A PROGRAMAS ESPECÍFICOS DENTRO DE Assabet Valley Regional Technical High School Los estudiantes que hayan sido admitidos en Assabet deberán postularse a un programa de estudio específico (también conocido como como “mayor” o “tienda”) durante el inicio del segundo trimestre.

Si el estudiante solicita ingresar a un programa y es rechazado o puesto en lista de espera, el estudiante puede apelar su rechazo ante la Superintendente de las siguientes maneras:

Por correo electrónico	Por correo impreso o entrega en mano
ehoule1@assabet.org	215 Fitchburg Street, Marlborough, MA 01752

Para tomar esta determinación, el Superintendente revisará la siguiente información:

Material presentado por el solicitante

Un registro escrito del proceso de lotería

XI. MANTENIMIENTO DE REGISTROS

Assabet mantiene registros de todos los estudiantes que solicitan, se inscriben o están en lista de espera, para facilitar el análisis de sus Sistema de admisión y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Assabet proporcionará esta información al Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts si así se lo solicita.

PROPUESTO: 14/09/2021 APROBADO: 28/09/2021

REVISADO: 05/10/22 APROBADO: 15/11/22

REVISADO: 30/09/25 APROBADO: 14/10/25